

dinámica política

Santander pide producción petrolera compartida

El banco español habla de contratos de producción compartida con Pemex. Pero el gobierno no quiere ni a Pemex. La propuesta original de Peña Nieto se refiere a la reforma constitucional regresiva que afecta a los artículos 27 y 28 constitucionales. Sin presentar aún ninguna propuesta de reforma a la legislación secundaria, Peña propone Contratos de Utilidad Compartida. El PAN propone Contratos de Producción Compartida e, incluso, Concesiones. Santander apoya la producción compartida; esos contratos son los favoritos de las transnacionales.

Van por producción compartida

Es poco probable que se modifique la Constitución para permitir concesiones en la exploración y explotación de petróleo, pero un movimiento hacia un modelo de producción compartida o un modelo de licencias que garantizarían un control operativo más amplio de los proyectos que el modelo inicial propuesto por el gobierno de contratos de utilidad compartida sería tomado muy positivamente por los inversionistas, consideraron los especialistas financieros de Santander (Rodríguez I., en La Jornada, p.20, 10 noviembre 2013).

En su análisis semanal *El Indicador*, que empezará a circular entre los participantes del mercado accionario a partir de mañana lunes (11), los analistas estimaron que la aprobación de la reforma en energía es bastante probable a corto plazo.

“Pensamos que la aprobación de dicha reforma puede ser un catalizador muy positivo para el mercado” bursátil mexicano. De acuerdo con información publicada por diversos medios estadounidenses (*The Wall Street Journal*, *Financial Times*, Bloomberg, etcétera), el PRI y el PAN han

llegado a un acuerdo preliminar para modificar la iniciativa original del gobierno con el propósito de otorgar a las compañías privadas un mayor control en los nuevos contratos para explotar petróleo y gas.

Los analistas de Santander citaron: “La nueva versión de la reforma permitiría al gobierno decidir el tipo de contrato que sería ofrecido para cada proyecto. Éstos podrían ser contratos de servicio, contratos de utilidad o producción compartida o licencias”.

Señalaron que al parecer el PAN está tratando de impulsar una iniciativa que dé mayor certidumbre a las compañías del sector privado. Recordaron que la propuesta original de reforma energética del PAN propone la apertura completa del sector a través de concesiones.

“Aunque pensamos que es poco probable que se modifique la Constitución para permitir concesiones, un modelo de producción compartida o un modelo de licencias garantizaría un control operativo más amplio de los proyectos que el modelo inicial propuesto por el gobierno de contratos de utilidad compartida. Un movimiento en dicha dirección ciertamente sería tomado muy positivamente por los inversionistas”.

Habr  protestas sociales

Rodr guez record  que, el 7 de noviembre, en un Foro organizado por la publicaci n especializada *The Economist*, Mario Alberto Beauregard  lvarez, director de finanzas de Petr leos Mexicanos (Pemex), confirm  que entre las alternativas que se analizan en el seno del Congreso para ser incluidas en la reforma energ tica del gobierno federal est n los contratos de utilidad compartida, las concesiones y adem s contratos de producci n compartida.

Los especialistas consideraron que una vez superado el impasse pol tico en Estados Unidos el mercado accionario mexicano puede retomar su tendencia al alza apoy ndose en los recientes recortes a las tasas de inter s del Banco de M xico, pero sobre todo en la esperada aprobaci n de la reforma energ tica. “Pensamos que dicha reforma ser  el detonador de fuertes inversiones en los sectores de energ a e infraestructura, lo cual permear  a otros sectores de la actividad econ mica”.

Por separado, el jueves pasado Irene M a, directora regional para Latinoam rica en la Unidad de Inteligencia de *The Economist*, se al  que el Pacto por M xico ha sido el pasaje para muchas reformas, pero aclar  que siempre hay que ver la implementaci n y el alcance de las reformas y  se es el desaf o que se presenta.

Sobre la reforma energ tica anticip  que generar  protestas sociales y “vamos a ver m s”. Lo que nos preocupa, dijo, no es tanto la protesta en s  misma, aunque claro la protesta es algo que provoca perturbaciones en la ciudad de M xico, pero el hecho de que haya una tensi n social puede limitar el alcance de las reformas y eso lo hemos visto con la reforma fiscal.

Irene M a destac  que la reforma energ tica va a ser una prueba muy fuerte para la cohesi n del Pacto por M xico y tambi n demuestra otra vez como el Pacto ha sido una idea muy buena para negociar con los partidos, pero no hay que olvidar que cada partido tiene su agenda, advirti .

Apropiaci n de las reservas de hidrocarburos

El principal objetivo de Pe a Nieto es reformar regresivamente a la Constituci n pol tica del pa s, especialmente, los art culos 27 y 28 constitucionales. En el primer caso, se propone

2013, energ a 13 (272) 7, FTE de M xico eliminar la prohibici n para otorgar contratos en la industria petrolera. En consecuencia, Pe a propone que se otorguen Contratos que llama de Utilidad Compartida. En el segundo caso, se propone que las actividades de *hidrocarburos*, *petroqu mica b sica* y *electricidad* se eliminen del art culo 28, que actualmente las considera **estrat gicas**; en consecuencia, ser n prioritarias y, por lo mismo, privatizables.

El PAN, en su iniciativa al respecto, propone que se otorguen Concesiones y Contratos de Producci n Compartida. Al igual que el PRI, sin argumentos sino solo compulsivamente, compite por mostrarse m s agresivo y entregar al capital transnacional el patrimonio que no es suyo sino de la naci n.

Las Concesiones ser n el descaro total pero los Contratos de Utilidad Compartida no satisfacen al capital extranjero. Entonces, simulando “acuerdos”, el PRI y el PAN cabildean en secreto los Contratos de Producci n Compartida. No es ninguna negociaci n entre el PRI y el PAN sino “negociaciones” de las transnacionales con el PRI y el PAN, lo cual es diferente.

Esas “negociaciones” son de rutina y corresponden a los deseos de las corporaciones. Los Contratos de Producci n Compartida les permitir  el pago en especie. Esa es la propuesta inicial del ITAM-Centro Wilson. No ser  solo la certeza jur dica sino la garant a para que las reservas mexicanas de hidrocarburos pasen a ser propiedad de las transnacionales.

Eso es lo que proponen, tambi n, los banqueros espa oles. Con los Contratos de Producci n Compartida, las ganancias ser n mayores para el capital. Entre otras cosas, esos Contratos les garantizar n que las reservas ser n contabilizadas y registradas a su nombre, esto es, la apropiaci n (expropiaci n) privada ser  plenamente legalizada y certificada por los mismos bancos y Bolsas de valores. El robo es expl cito.

Oposici n de pacotilla

La ofensiva imperialista es abierta. Los analistas de inteligencia del imperialismo se dicen “preocupados” por la suerte del Pacto (contra M xico. Saben que ese Pacto es una faramalla y que basta el acuerdo entre PRI y PAN (m s el sat lite PVEM) para lograr mayor a calificada en la votaci n legislativa. Ni siquiera se necesita del PRD, a n cuando varios legisladores apoyan al PRI

2013, energía 13 (272) 8, FTE de México

y lo harán a cambio de unos cuantos pesos (no siquiera dólares).

¿Qué le preocupa a los analistas, López Obrador, Cárdenas? Eso es parte de la misma simulación. Cárdenas se dice “institucional” y no se apartará del aparato. Obrador dedicará todas sus fuerzas “cercar” las Cámaras el día que dictaminen sobre la reforma y la aprueben. ¿Qué pasará? Que se afectará el tránsito en las cercanías de las Cámaras pero NO se alterará ni las sesiones ni la votación, solo habrá fotos para los medios. Esto es, habrá comparsaría para Peña Nieto con una oposición de pacotilla.

Ese será el “pataleo” previsto por los políticos gringos. Una verdadera farsa ante la

tragedia. Finalmente, la protesta se resolverá muy fácil. Que se canalice el descontento por la vía institucional, dirán. Para ello está la reforma política. A Morena se le dará la bienvenida, López Obrador tendrá algunos diputados, tal vez alcaldes y algunas notarías, sobre todo, presupuesto, al igual que Cárdenas.

Con esa oposición de pacotilla, por supuesto, no se puede llegar lejos.

¿Hay algo más? ¿Cárdenas y/o Obrador proponen algo más y diferente? ¡Nada!

¿Hay otras opciones? ¡Las hay! La condición es la coherencia. El FTE propone la Política Energética Independiente y la lucha social con independencia de clase.

Ref: 2013, elektron 13 (410) 1-3, 11 noviembre 2013, FTE de México.



Refinería Antonio M. Amor en Salamanca, Guanajuato FOTO: D. Zúñiga